

UNA TRIBUNA PARA UN PUEBLO: CONTEXTOS POLÍTICOS DE *LA TRIBUNA* DE EMILIA PARDO BAZÁN

Álex ALONSO NOGUEIRA
Brooklyn College

I. EL EQUÍVOCO «DOCENTE»

Al frente de *La Tribuna* aparece dos veces la palabra «docente», que además está subrayada en el manuscrito que se conserva. El término, con el que la escritora quería reconocer un cierto fracaso parcial en su estudio de costumbres contemporáneas, es un punto suelto, una fisura, que permite acercarse a los problemas que plantea este texto, escrito en un contexto muy datado, el invierno de 1882, de un modo al menos parcialmente simultáneo a la redacción de *La cuestión palpitante*, ensayo con el que comparte varias ideas fuerza y un lenguaje crítico, una serie de conceptos implícitos que remiten directamente al planteamiento del debate estético –y político– sobre el naturalismo¹.

1. Sobre la cronología de ambas obras y su contexto editorial, vid. la introducción de José Manuel González Herrán (1988) a *La cuestión palpitante*. La referencia al mss. en el artículo de Andrea Bernardi (2007). La necesidad de justificar tanto la apariencia de sátira que le reprochará en su reseña su corresponsal Josep Yxart (1998[1884]: 199), como el propósito docente es probablemente una de las razones por las que reescribió el prólogo. Así si en la versión definitiva niega «la intención satírica» y que no sabe «encubrir que en este libro, casi a pesar mío, entra en un propósito que puede llamarse *docente*» (cursiva de la autora), en el prólogo original el término y el problema aparecen de un modo mucho más directo; de este modo, aunque niega de nuevo que se trate de una sátira política, que no considera un género ilegítimo, como el *Don Gonzalo* de José María de Pereda prueba, reconoce: «Lo que sé es cierto es que quizás de todas las obras

Si para la escritora la palabra «docente», que representaba un tipo de discurso narrativo del que había querido distanciarse sin haberlo conseguido, era una confesión incómoda sobre los límites de su primera tentativa estrictamente naturalista (y dejamos a un lado el prólogo a *Un viaje de novios*) para la crítica la palabra reflejaba palmariamente los límites de tal intento se añadirá: ha sido incapaz de adoptar respecto a la cuestión social la aspirada neutralidad, con una palabra de época se diría la impasibilidad autorial, y ha acabado arrastrando la novela hacia un discurso «de tesis», incompatible con la poética de la novela que la autora aspiraba a adaptar, y que, además, se mantenía lejos también de esa progresiva sublimación de las formas narrativas que está detrás de la teoría de la novela moderna². Un paso en la buena dirección, pero un intento fallido.

El término docente, uno de los caballos de batalla del campo literario en el último tercio del siglo XIX, de Alarcón a Coloma, y su posterior elaboración crítica son reveladores de un cierto límite de la crítica, de un equívoco: en la medida en que el término tenía un valor negativo y remitía a una concepción de la literatura «premoderna», a contraccorriente del relato de la historia literaria que es el relato de la progresiva autonomización del campo y de la pérdida del valor comunicativo del discurso literario, el debate crítico se ha mantenido en torno a si las obras del periodo eran o no docentes, y por tanto si participaban de un vector teleológico que atraviesa el relato moderno, y no en qué

que por ahora he escrito esta es la única que tiene un propósito docente» (subrayado en el original). Bernardi (2007: 159-160). Es posible ahora consultar directamente las cuartillas del mss. que se conservan en la página de la Real Academia Galega.

2. Para Josep Yxart, en su reseña de *La Tribuna* (1996 [1884]: 194-195), el valor de la novela moderna radicaba en su contribución al estudio del hombre y por tanto su valor tenía que ver con la capacidad para dar traslado fiel y vivo de la realidad, o lo que es lo mismo, una representación objetiva, sin contenido docente. El fuerte impacto que la novela modernista, empleando aquí la palabra en el sentido que originalmente le dio la academia anglosajona, ha acabado por volver normativas ciertas estrategias formales de esta novela que han pasado a ser la medida de toda ficción narrativa canónica. De ahí que para gran parte de la crítica académica los textos anteriores sean valiosos en la medida en que prefiguran el canon de la novela moderna. Sobre el concepto de novela Modernista y su relevancia para los estudios hispánicos, vid Domingo Ródenas de Moya 1998 o Nil Santiañez-Tió 2002. Para el caso de Pardo Bazán, puede verse el trabajo de Darío Villanueva 1984. Respecto a los debates narrativos en torno a la novela de tesis y los modelos literarios de los años 70 del siglo XIX, vid. Cecilio Alonso 2010.

consistía exactamente esa incómoda naturaleza docente que la propia autora parece reconocer, *malgré elle*. O, dicho de otro modo, para la crítica ha parecido más importante estudiar si la novela participaba o anticipaba la norma del modernismo, que, para este sector dominante de la Academia constituye la cifra de su valor, que analizar qué tipo de contenidos ideológicos pensados o impensados contenían las obras. Y, de un modo consecuente con su propio método de trabajo, se ha debatido más sobre si las obras son o no son docentes, sobre si la transitividad lastra la creación pura o si las enseñanzas se auto-cancelan superadas por la potencia del lenguaje y estructura narrativa, que sobre el contenido docente de la obra.

Para *La Tribuna*, desde mi punto de vista, este problema se ha resuelto apresuradamente: para Cecilio Alonso, por ejemplo, recogiendo una voz crítica compartida que Isabel Burdiel cita en su reciente monografía sobre la autora, la obra es una sátira de las aspiraciones políticas de las clases populares, una manera, literalmente, «de cortar las alas al pueblo» (Alonso 2010: 559-562) y (Burdiel 2019: 173) pero no se desarrolla razonadamente cuáles son los contenidos ideológicos, el antiguamente llamado «mensaje» de la obra, a pesar de que son esos contenidos los que aparentemente motivaron las expresas reticencias de la obra. La palabra sátira, que la autora maneja con cierta ansiedad, es otra fisura que revela la distancia entre el proyecto creador, la intención consciente de la autora, y el resultado aún no final, tal vez porque la separaba tanto de la novela que querría haber escrito como de la posición que pretendía ocupar en el campo literario.

Este trabajo intenta plantear por tanto, una pregunta, cuál es la enseñanza que cabe extraer del estudio de costumbres populares que Pardo Bazán plantea en *La Tribuna*, y en qué medida esa lección de *La Tribuna*, empleando aquí lección en su sentido etimológico, en qué medida el modo en que Pardo Bazán lee o interpreta los conflictos sociales se acerca o no a la interpretación de la obra que coincide en verla, como señala Alonso, como una crítica que a pesar de su sensibilidad la cuestión social, y hacia las experiencias de las mujeres, era en último término, reaccionaria, ya que al subrayar ciertos aspectos de la frustrada experiencia republicana y federalista, estaba contribuyendo a la deslegitimación de los discursos políticos más radicales –antisistema diríamos hoy– de la época.

2. LA OTRA CUESTIÓN PALPITANTE

Los estudios sobre el significado de *La Tribuna*, y en concreto sobre su mensaje político, han pasado de puntillas por el estricto contexto en que se escribió la obra. Así, aunque conocemos pormenorizadamente los avatares de la recepción del naturalismo en España, que constituye el referente estético al que explícitamente se alude en el prólogo, en gran medida por el estudio pormenorizado de *La cuestión palpitante* (González Herrán 1989), proyecto cuya escritura se superpone sobre las fechas de composición de la obra, las alusiones a sus contextos políticos son mucho más vagas. De hecho, y aún a pesar de la reiterada naturaleza docente de la obra, no tenemos una referencia de cuál era el horizonte político de las expectativas, que en cierto sentido también es estético, del público lector, más allá de aquel lector especial, sus pares literarios, aquellos que se enredaron de lleno en las polémicas en torno al naturalismo de las que Pardo Bazán supo sacar gran rendimiento³. En mi hipótesis, son en parte estas circunstancias históricas las que condicionan la aplicación estricta del método naturalista que Pardo Bazán sin duda había estudiado, en la medida en que una descripción imparable y objetiva de las clases populares podría ser interpretada en un sentido político que ella no sólo no buscaba, sino que pretendía evitar, y que podía contravenir la imagen social y la persona literaria que con tanto esfuerzo, Pardo Bazán estaba intentando consolidar.

El primer contexto inmediato al que hay que hacer referencia es el periodo concreto de la llamada Restauración en que se escribe la obra. A pesar de que la crítica ha considerado siempre la obra históricamente, como una reflexión ya en perspectiva, sobre la primera experiencia republicana, apenas unos años antes, se ha dejado a un lado el contexto estricto de enunciación de la obra: los años que van desde 1881, cuando se produce la primera alternancia al frente del gobierno y Práxedes Mateo Sagasta sustituye a Antonio Cánovas, y 1883, fecha en que la obra se publica.

La pregunta por el contexto obliga a valorar en qué medida la obra, a través, participa de un debate de fondo sobre el proyecto político del

3. Como señala González Herrán (en Pardo Bazán 1989: 64 y ss.) parecería que contestar cada una de las críticas a su trabajo fue una estrategia de la autora para adquirir una mayor visibilidad en el campo.

estado, como de un modo expreso se afirma: desde la emoción –improbable– de Amparo su primer día de trabajo en la Fábrica de tabacos, que la autora define como la emoción que provoca la presencia del estado, su carácter inmanente en la vida social, a las diferentes referencias a la caída de Isabel II, la persistente guerra civil carlista, la fracasada monarquía de Amadeo I y, finalmente, la llegada de la ansiada I República. A principios de los 80 del siglo XIX, como ha señalado en varios trabajos muy brillantes Manuel Pérez Ledesma (2014), se plantea con gran intensidad la entonces llamada cuestión social, el desarrollo del estado liberal y la consolidación de una economía capitalista, había dado lugar a una crisis del régimen recién restaurado, que acabará dando lugar a la llegada de Práxedes Mateo Sagasta al poder, un pacto paradigmático en el que el pueblo es el elemento «in absentia», que da su callado consentimiento y parece renunciar a su emancipación y a la lucha política, aceptando el acuerdo sinalagmático, entre élites. Es en este contexto, en el que la llegada del antiguo demócrata radical Sagasta al poder, convertido ahora en hombre de estado, reactiva la demanda del sufragio universal por el que Sagasta había abogado, y que sólo había llegado a estar vigente en *España en los atribulados días de la I República* (Castillo 1985: XXXI)⁴. El sufragio suponía una redefinición del sujeto político soberano de esa nación y de ese pueblo al que un modo, en apariencia retórico, aluden los textos constitucionales; la posibilidad de su implantación obligaba a los intelectuales orgánicos de aquel régimen a redefinir, de nuevo, qué es el pueblo, ese nuevo sujeto que ya no puede estar conformado por los vecinos, esto es los que tengan condiciones de tales de las capitales y los propietarios del rural, sino por un conjunto conformado por la Aristocracia, la vieja detentadora de la propiedad, el estado llano, la burguesía diríamos con lenguaje de hoy y finalmente la clase baja u obrera, por emplear las tres clases que distingue en su descripción del mundo de los trabajadores la Comisión de reformas sociales, creada por el ministro Segismundo Moret en 1883. Es respecto a este esfuerzo de definición donde cobra sentido el proyecto de la novela, que intenta acercarse a

4. Para ver las estrategias dilatorias con las que Sagasta intentó equilibrar las presiones de la izquierda con su compromiso con el sistema monárquico, vid. Milán García (2003: 110): «Lo que la izquierda liberal reclamaba a Sagasta –recuperar el sufragio universal y la Constitución de 1869 o, cuando menos, reformar la vigente según el espíritu de aquélla– iba, por tanto, mucho más allá de lo que el político riojano estaba dispuesto a hacer.»

este problema desde el aparentemente científico lenguaje del «roman experimental». En el momento en que la comunidad política empieza a auto-percibirse a través del concepto de sociedad, «un organismo complejo», en la misma terminología positivista, en el que cobra forma la nación y sobre –algunos dirían contra– el que se define el estado, es preciso delimitarla y el intelectual orgánico de la nación, entenderá que parte de su tarea es hacer evidentes esos implícitos sobre los que se constituye la identidad nacional, elaborando un relato que pueda ser compartido, e interpretado, por el público lector⁵.

El esfuerzo, por tanto, de Pardo Bazán, por explicar quiénes eran ahora el tercer o cuarto estado, y en delimitar las diferentes categorías de trabajadores pobres y miserables que lo conformaban, desde Amparo hasta Chinto, que constituyen los dos límites de su estudio de costumbres contemporáneas. En última instancia, el concepto de sociedad, elaborado por la sociología, la disciplina que surge del núcleo del discurso positivista y que forma parte de la autoconciencia de la época, obligaba a plantear no sólo la estructura en clases, más o menos estancas, sino y, sobre todo, qué tipo de vínculos morales y materiales mantenían las diferentes clases entre sí. No es preciso subrayar el papel que la novela jugó en la constitución y en la explicitación de estos vínculos.

El cambio progresista en el gobierno, dentro de la famosa lógica turnista, y que indudablemente abrió la puerta a una esperanza progresista que reconectaba de modo laxo, con los proyectos del Sexenio (1868-1874) tiene que ver tanto con una crisis política como con la necesidad de responder a una creciente protesta, que en un libro de época Concepción Arenal denominaba *La cuestión social*, publicado en 1880⁶. Dos son los esfuerzos que se promoverán desde las instancias del

5. Muy significativa del giro desde un discurso armmonicista e idealista, como el del krausismo, hacia el positivismo es la historia de la institucionalización de la sociología en España y la trayectoria de su primer catedrático, Manuel Sales y Ferré. La monografía de referencia: Manuel Núñez Encabo. *Manuel Salés y Ferré: los orígenes de la sociología en España*. Madrid. Cuadernos para el diálogo. 1976.
6. En 1881 se permitió a los militares progresistas conmemorar el aniversario de la I República y se autorizaron otra vez los banquetes democráticos (Millán García 2003: 111); durante esos dos años, tras el ascenso al poder del partido progresista, los modestos pasos de Sagasta hacia la recuperación de los proyectos del Sexenio dieron lugar a la aparición de un sector del partido, la izquierda dinástica, que intentaba presionar al presidente del Consejo Milán García (2003: 109). La presión de estos sectores sobre

estado para hacer frente de un modo «positivo» a esta potencial conflictividad, y los dos constituyen otro de los marcos respecto a los cuales se puede situar la novela: por un lado la Convocatoria del I Congreso de Sociología, celebrado en Valencia en julio de 1883, y por otro, y sobre todo, la instauración de la ya aludida Comisión de Reformas sociales, cuyos trabajos se prolongarían durante varios años y que desde el mismo punto de partida revela la actitud defensiva ante la cuestión social con el que las elites liberales afrontaron el problema: el miedo ante las reacciones de las clases populares al que hizo referencia Jaume Vicens Vives, y que elaboraría Pérez Ledesma, ante la eventual acción colectiva de este nuevo tercer estado⁷.

Los debates del Congreso de Valencia pueden ayudar a entender varias de las claves argumentales de *La Tribuna*, que cobran sentido en relación con las teorías sociales allí debatidas. En primer lugar los conflictos sociales se resuelven a partir de un principio armónico y no dialéctico, y ese sentido armónico, que comparten tanto los sectores de la derecha como los intelectuales de filiación krausista, se sostiene sobre una persistencia de las clases en su ser y por una resolución de conflictos sin síntesis: es posible, por ejemplo, que el hijo de Amparo sea el fruto de una relación interclasista, pero su futuro pasa por el no reconocimiento de esa naturaleza, y por su permanencia en el tercer estado⁸, a través en parte de la renuncia de Amparo a reclamar a Baltasar Sobrado que asuma su responsabilidad: en una escena, muy elaborada, en la que se atisba la imagen del suicidio, Amparo prefiere romper en pedazos la nota de su denuncia, y aceptar el límite social que la separa de los Sobrado:

Ofreciose de pronto a sus ojos el agua negra de la bahía, que no alumbraban la luna ni las estrellas, y donde los barcos inmóviles

Sagasta a finales del 1882, que culmina con la remodelación del gabinete de enero de 1883, son los contextos inmediatos tanto de *La Tribuna* como de *La cuestión palpitante*. Sobre Concepción Arenal, la primera versión de *La cuestión social. Cartas a un obrero*, Bilbao, 1880, se publicó como artículos en *La voz de la caridad* 1871-1872; vid. Pérez Ledesma (2014: 102), y ahora Ana Caballé (2018: 309-311).

7. Sobre el Congreso vid. Castillo (1985: XXXIII-LXIV).
8. Vid. entre los trabajos en este volumen el de Denis Vigneron «La Lutte de classes dans *La Tribune*», en el que se analiza la descripción de las clases sociales en la novela como compartimentos estancos.

parecían más negros aún. Arrimose al parapeto. Una brisa salitrosa, picante, le envolvió la faz. Despejósele completamente el cerebro, y con viveza suma hizo pedazos la epístola anónima. Los blancos fragmentos revolotearon un instante, como voladoras faenas, y cayeron sordamente en el agua, que chapoteaba contra el muro del embarcadero. (1998[1883]: 621)⁹

Esta concepción armonista de lo social, que es compartida por otros muchos intelectuales de la época, explica el escepticismo ante cualquier revolución política, interpretadas como una mudanza aparente que no consigue cambiar la verdadera realidad de las cosas, que será una de las líneas de trabajo de la literatura y de la historiografía, tanto respecto a la fallida revolución de julio de 54 como respecto a la decepcionante revolución de septiembre de 1868. Es esta estructuración equilibrada, que se elabora muchas veces sobre el concepto de lo orgánico, la que está detrás del histórico que desarrollan los discursos de época, especialmente aquellos de filiación anti-hegeliana y, por supuesto, antimarxista¹⁰. La armonía del orden natural, que se refleja en el orden social, es una de las ideas fuerza que atraviesa un texto del científico gallego José Rodríguez Mourelo, *La civilización moderna*, originalmente su discurso de entrada en la Academia de Ciencias en 1879, publicado en 1880 y del que se conserva en la Real Academia Gallega el ejemplar dedicado a Emilia Pardo Bazán¹¹. Para Mourelo, siguiendo cierta filosofía de la historia krauso-positivista que permitía combinar una concepción científica de la filosofía de la historia y un patrón narrativo armónico, «la historia de la vida social, a semejanza de la orgánica, es una labor continua de integración y desintegración», donde el concepto de organismo es un objeto teórico complejo que no debe entenderse en un puro sentido

9. De un modo irónico la autora titula el capítulo de la renuncia, que en última instancia protege la imagen social de los Sobrado, «La tribuna se porta como quien es». (1998 [1883]: 617)

10. Es precisamente el término de «armonismo artístico» el que empleará Luis Vidart en su recensión de *La cuestión palpitante*, para caracterizar al realismo y contraponerlo a «los peligrosos extremos del materialismo y del idealismo» (cit. en González Herrán, 1989: 69).

11. Rodríguez Mourelo era un científico gallego muy próximo a Emilia Pardo Bazán. Además de la significativa dedicatoria a la autora del ejemplar de *La civilización moderna* que se guarda en la Real Academia Galega, el autor dedicó un perceptivo ensayo a la autora y a su primera novela, *Pascual López*, «Emilia Pardo Bazán», en *La ilustración gallega y asturiana*. 8 de abril de 1881, p. 111.

material ni estrictamente positivista. Y de este modo, aun manteniendo una línea teleológica, las luchas no se resuelven a través de una síntesis, sino que el progreso es el resultado de la victoria del espíritu, a través de la voluntad, sobre los obstáculos materiales: la voluntad, y esta una idea que ayuda a entender el personaje de Amparo, se impone a la naturaleza.

En segundo lugar, el Congreso aborda la función del estado en la vida económica y en el debate entre intervencionistas y liberales, serán los liberales los que acaben siendo capaces de imponer sus tesis. La idea de que la propiedad pudiera estar subordinada al estado, y los mitos asociados a la Internacional, son percibidos como una amenaza para las clases burguesas y serán combatidas de un modo muy agresivo para acabar consagrando una concepción puramente liberal de la vida social, en la que el estatus y la posición están directamente vinculados a la propiedad y al capital. Es la propiedad urbana de los Sobrado, en el paseo principal de Coruña la que hace evidente su posición social, y es la eventual pérdida de capital de las García la que puede suponer la pérdida de una condición social que no se adquiere de una vez, sino que exige conservar y hacer crecer el capital, las virtudes del buen burgués. El acceso a la propiedad urbana, que tan bien supo ver la nueva familia de Torquemada, la que marca el estatus y no una pertenencia natural a la clase.

Los debates del Congreso de Valencia permiten dibujar este fondo liberal que es el modelo social implícito en gran parte de la narrativa de la restauración, y la orientación hacia una vía reformista que intentase disminuir el conflicto a partir de la concienciación de las clases propietarias, recordándoles su función tutelar sobre las desfavorecidas. Y a tal efecto, al menos sobre el papel, «alcancen su debido desarrollo, tanto las instituciones de previsión, mutualidad y patronato en interés de los obreros, como la relación y armonía en interés del trabajo y el capital: y que a esta solución debe cooperar el estado». El dominio indudable de las posiciones más liberales en el debate, que daban prioridad a la instauración de los mecanismos característicos del liberalismo capitalista, se trasluce en que junto a declaraciones conciliadoras, en el debate surgieron posiciones fuertes que venían a dar forma a una visión naturalista del mundo social, como un espacio protegido por el estado, pero ajeno a su acción. Así por ejemplo, como subraya Santiago Castillo, las intervenciones del matemático valenciano Balanciart, que ayudan a entender

no sólo los argumentos tácitamente aceptados por los empresarios, sino también el papel que los intelectuales, especialmente ciertos intelectuales de la provincia, juegan en la construcción de la hegemonía social: respecto a las pensiones, y al papel del estado en la asistencia social, en un folleto publicado en 1883 en el que recoge varios de los debates clave del Congreso, el profesor valenciano señala que fomentan «la holgazanería y la inmoralidad y debían desaparecer; que del ahorro y de la cooperación debían todos esperar el medio de vivir la vejez y que aún el auxilio de los inválidos debía proceder de la acción individual y nunca del estado», un razonamiento que hace explícito que el tratamiento de la figura de la madre de Amparo en la novela, lejos de ser una anécdota argumental, participa de una línea ultraliberal que explícitamente cuestionaba «aún el auxilio de los inválidos», para añadir que incluso la «caridad» en vez de ser vista como una virtud cristiana, es representada como un valor encubiertamente socialista, «y, por consecuencia, de organización defectuosa, además de concebir al individuo la seguridad de un refugio y le da con ella un pretexto para no sujetarse a las privaciones del ahorro.»

El descarnado planteamiento, «aún el auxilio de los inválidos», en el que subyace no sólo antropología, paradójicamente, más propia de Spencer que de un cristiano, no sólo es una idea presente en el debate, sino una percepción compartida, una forma de sentido común de las elites que subyace bajo sus retóricas humanistas. Y del mismo modo se plantea, el trabajo de los niños, teóricamente amparados por una ley de 1873 aún en vigor, la Ley Benot, pero en la práctica olvidados, ya que eran una más entre las fuerzas de trabajo. De ahí que, explícitamente, algunos patronos se negasen a ningún tipo de legislación que pudiera protegerlos (Castillo 1985: LXIV). Y tal era también el destino, de las mujeres embarazadas, como Amparo en el penúltimo capítulo, como de un modo también muy directo, recogerá el mismo Balanciart en el significativo folleto de 1883: Propuesta de que la mujer no trabajase en el último mes de gestación: «Durante esos periodos en que se prohíbe a la mujer trabajar ¿quién la mantiene? ¿Es más humanitario obligarla a que se muera de hambre que dejarla trabajar, aun siéndola el trabajo nocivo?» (Citado por Castillo 1985: LXIV).

Esta concepción un poco salvaje del mundo social y de la función del estado como protector de la propiedad privada, que ve en obreros y empresarios sujetos económicos iguales, cada uno con su propio «capital»,

para unos el trabajo y para otros los bienes de producción y el dinero, es también lo que explica por un lado la presencia de los niños en el mercado de trabajo, como parte del capital de su padre, estrictamente un «proletario», como en el caso del barquillero, cuyo primer bien es la fuerza de trabajo de toda la familia y, por otro, la ausencia de protección social, como el estatus de la madre impedida de Amparo en la novela, quien descansa invalida en un jergón después de haber trabajado en una fábrica estatal.

Casi a continuación de este muy significativo I Congreso de sociología, atravesado por ideas fuerza que recorren también el argumento de *La Tribuna*, aunque tal vez no la enredada intención docente de la autora, el gobierno Sagasta, a través de Segismundo Moret, decidió convocar una comisión que a partir de ciertos métodos de filiación sociológica y combinando los estudios en las entrevistas, describiera cuáles eran las condiciones morales y materiales de la vida de las clases trabajadoras, tal vez el esfuerzo sostenido por importante por abordar la denominada cuestión social. La comisión, creada en diciembre de 83, es el resultado de un cambio trascendental en la percepción de la llamada cuestión social por parte de las clases dirigentes: como señala De la Calle (1984: 12) no tanto un interés real por cambiar la situación de los desfavorecidos como una prevención, una medida paliativa que intenta evitar males mayores: era preciso tomar alguna decisión porque, como señala Moret en el preámbulo:

[...] no es posible prolongar esta situación sin menoscabo de la paz pública. Numerosos síntomas revelan que las clases obreras sienten el vivo estímulo de necesidades que importa remedar, o aliviar cuanto menos, a la vez que siente el capital inquietudes justificadas por hondas y continuas perturbaciones. (citado por De la Calle 1984: 15)

El significativo cambio de actitud del propio Segismundo Moret, que meses antes se oponía a la iniciativa y pasó a encabezarla y la misma letra del preámbulo hacen explícita la actitud defensiva de las clases pudientes frente a «los productores» un reconocimiento claro de los miedos políticos que atraviesan esos años y que constituyen el contexto político inmediato de *La Tribuna*:

El obrero reclama acceso y lugar entre los elementos de la vida pública», habiendo motivo para temer «que las corrientes hasta

ahora pacíficas, por donde va encauzándose este movimiento, torcieran su rumbo de suerte que los males conocidos se agravasen con todos aquellos otros que da origen la violencia, e hicieran así precaria la paz y las relaciones entre los dos grandes factores de la producción: el trabajo y el capital. (Apud. VV.AA., tomo I, 1985: 78)

La referencia a la eventual acción colectiva y al fantasma de la violencia, son reveladores de la cambiante percepción del problema social por parte de las élites: a los fantasmas de la revolución de 1848, y la corriente de demofobia que se manifestó en la esfera pública, al pánico que generaba la comuna de París, explícitamente citada en la novela (1998[1883]: 608), y la posible formación de un sindicato y de un partido de clase en España que llevase el conflicto a la calle a través de la extensión de las huelgas y de las luchas obreras. Muy significativamente, y en esas mismas fechas en las que, si se acepta la fecha que la autora consigna en el prólogo publicado, octubre del 1882, la cuestión social se ha convertido en una cuestión obrera, y el problema que empieza a ser abordado directamente ocupará por ejemplo una serie significativa de artículos en *El imparcial*, dirigido por José Ortega Munilla, y publicados entre noviembre de 1882 y febrero de 1883¹².

Y ante esa amenaza de males desconocidos se rompiese la armonía entre capital y trabajo, frase en la que parecen resonar las conclusiones del congreso de Valencia antes comentado, los sectores obreristas reaccionaron y consideraron la comisión, cuya presidencia fue encargada, al menos nominalmente, a Antonio Cánovas del Castillo, una reacción defensiva, que partía de una cierta criminalización de la vida del obrero,

12. En el artículo «La cuestión obrera. Preliminares», publicado en *El Imparcial* el 12 de noviembre de 1882, se señala:

«Las pasiones políticas y revolucionarias han venido a mezclarse en esas cuestiones para agriarlas y dirigir las aspiraciones del obrero contra su propio interés, excitándole a destruir lo existente, es decir, a acabar con todos los elementos de producción y de trabajo, derribar las fábricas y ahuyentar el capital».

En su trabajo clásico Manuel Tuñón de Lara (1974: 423) describe esos primeros años de la década de los 80 como los de la eclosión del movimiento sindical, principalmente anarquista. Creo, además, que el discurso político del PSOE es otra de las claves implícitas, respecto a las que Pardo Bazán sitúa su trabajo.

y que contenía, como subrayaría el médico y fundador del PSOE Jaime Vera, una amenaza represiva¹³.

En este contexto inestable de precario equilibrio, y en el que palpita la cuestión social, que se ha convertido en la cuestión obrera, en el que Emilia Pardo Bazán concibe *La Tribuna* [1882-1883], un texto atravesado por estos discursos sociales y que contiene una interpretación de un nuevo sujeto social: las clases populares. Lejos sin embargo de ser un mero estudio de escenas locales, el texto va desarrollando una serie de ideas que remiten a un contexto político y social tenso, en el que no sólo estaba en juego «conocer objetivamente» a las clases populares, sino de algún modo también disciplinarlas y, en última instancia, incorporarlas al nuevo mundo social de un modo adecuado. La Restauración, no era tal, era un nuevo régimen y era por fin la oportunidad no sólo del liberalismo político, sino también del económico de imponer su visión del mundo, y de hacerlo hegemónico obteniendo para ello el consentimiento de las clases medias. Es de nuevo el matemático Balanciart el que da la clave: «Es preferible convencer a los obreros con discursos y no con cañonazos. Mostrar sus extravagancias y errores, porque a través de la violencia no se producirá el consentimiento.» (Balanciart, citado por Castillo 1985: LXVIII).

3. LA INVENCION DEL PUEBLO, PERO ¿QUÉ PUEBLO?

A pesar de la lectura conservadora que se puede hacer de *La Tribuna*, de la que Cecilio Alonso ha dicho que «recortaba simbólicamente las alas del pueblo» (citado por Burdiel 2019: 173), y a pesar también del carácter parcialmente frustrado de la novela como «experimento

13. El texto de Jaime Vera, «El partido Socialista Obrero ante la Comisión del informe sobre el estado y las necesidades de la clase trabajadora», está incluido en el tomo II, de *Reformas sociales* (1985: II, I-L). La referencia a la armonía social, desde el punto 2 de la ley que constituye la comisión, «Es necesario establecer la armonía, porque una es la suerte del fabricante y el obrero, y uno también su porvenir y el apoyo que la administración concede a sus esfuerzos.» (cit. por De la Calle 1984: 19).

Por otra parte, uno de los argumentos fuertes de Jaime Vera es precisamente el rechazo de esta interpretación idealista de las relaciones entre capital y trabajo: «Si cuando habláis de armonía social afirmáis la concordancia de intereses entre capitalistas y proletarios, incurris en una confusión tan lamentable como absurda. (...) Igual concordancia existe entre capitalistas y obreros que entre el saltador y el viandante (...)» (Apud. *Reformas sociales*. II. 1985: XI).

naturalista», por la presencia de un imprevisto aspecto docente, la crítica la ha considerado una obra canónica: en primer lugar, por la experimentación técnica que sin duda supone, sus estudios naturalistas, y, en segundo lugar, por su perspectiva de género, por el protagonismo de una mujer obrera, representada pese a sus excesos retóricos, como un personaje positivo, muy lejos tanto de los estereotipos del ángel del hogar como del personaje tipo de la novela naturalista, cuya incapacidad para sobreponerse a las determinaciones materiales y sociales hizo que el naturalismo fuera interpretado por parte de la crítica como «un mouvement progressiste, mais que reste insuffisant à cause d'une conception trop biologique de la société et d'une incapacité à montrer des héros "positifs"» (Chevrel 1982: 16).

Para la historiografía más reciente y, pese a la confesión de parte de la autora, la novela mantiene un innegable significado progresista. Así Isabel Burdiel (2019: 168 y ss.), por ejemplo, ha visto en la novela «una forma de denuncia social, sin paliativos sentimentales, que irritó a la crítica más conservadora», y aunque su sátira del federalismo, del significado de la revolución y de la cultura política de las clases populares era y es difícil de compartir (Yxart 1996 [1884]: 199-200), el personaje de Amparo, representa una «mujer nueva», para Burdiel más desdichada y más complicada que la campesina, y capaz de desestabilizar el discurso patriarcal y de desbordar, de algún modo, la intención satírica (2018: 174-175). De este modo, Pardo Bazán participaría en la elaboración de un nuevo relato político liberal, que incorpora una perspectiva de género, y por tanto sería capaz de convertirse en una activista que intentó influir en las élites conservadoras del país «para que fuesen capaces de acercarse a la modernidad con los ojos abiertos, los horizontes claros, los retos bien definidos y la conciencia de su poder y su responsabilidad despiertas» (Burdiel 2019: 172)

Varios aspectos de la cita de Isabel Burdiel que, desde mi punto de vista resuelve de un plumazo ciertas inconsistencias de la novela, merecen un análisis más demorado. En primer lugar, acepta esa distinción no sólo social sino y, sobre todo, moral entre esos dos tipos de trabajadoras, que es, como aquí se argumenta, una de los efectos de la lectura de la novela: proletarias urbanas y campesinas pertenecen a dos mundos en cierto sentido irreductibles; y, en segundo lugar, la autora parece incorporar el propio argumento de la novela al propio relato metabiográfico

de la historia de la mujer moderna en España, del que su libro es relato y momento, como en su día la vida y obra de Pardo Bazán¹⁴.

Su interpretación plantea, además, dos problemas de fondo: por un lado, la imagen autorial está modelada sobre el concepto de intelectual como conciencia crítica que, desde mi punto de vista, sólo se puede atribuir a Pardo Bazán de un modo muy limitado y que, en parte, se formaría unos años después aunque, en el contexto del «J'accuse», aunque la historiografía haya proyectado hacia atrás esta imagen fuerte de la mujer y el hombre de letras, creando un ethos ahistórico que caracterizaría al escritor y cuyo efecto es naturalizar una imagen del intelectual como disidente político que desde mi punto de vista es insostenible, especialmente para los escritores de su generación; por otro lado, y de un modo tal vez inevitable, bajo su análisis de la obra subyace el relato teleológico de la modernidad que tiende a leer un texto por su eventual proyección sobre discursos posteriores: esa orientación teleológica apunta hacia una narrativa de progreso en la que Pardo Bazán habría cumplido «su papel», y puede ser leída como una precursora del discurso feminista. Como se puede deducir de este análisis, mi interpretación considera la escritora coruñesa una intelectual orgánica de la llamada Restauración, que participa de la creación de un relato histórico y de una imagen de la sociedad próxima a los modelos normativos de las élites liberales. En términos de clase y en términos estrictamente políticos, creo que la novela tiene otro tipo de lógica, apunta hacia un relato sensiblemente diferente, que yo creo que hay que interpretar en el contexto de la hirviente o palpitante cuestión social que como los artículos de *El imparcial* de noviembre a febrero revelan, 1882-1883, se había convertido en «la cuestión obrera».

Del mismo modo, pero siguiendo una lógica diametralmente distinta, Manuel Pérez Ledesma (2014: 92-93) también ha subrayado el valor histórico y político de *La Tribuna*, aunque su interpretación se opone bastante radicalmente a la formulada por Isabel Burdiel. Si para la historiadora valenciana la tarea de la escritora había sido «orientar a

14. Esta misma contraposición estaba ya en su tipo «La cigarrera» donde la autora señala: «No es la cigarrera la tosca mujer del campo, con sus sentidos entorpecidos, su \mansa/pasividad, su timidez brutal en ocasiones: es una mujer viva, impresionable, lista como la pólvora, de afinados nervios y rápida comprensión». Vid. la cuidadosa edición de manuscrito original que ha hecho Santiago Díaz Lage: «Dos versiones de "La cigarrera", texto olvidado de Emilia Pardo Bazán». *La Tribuna*. 4. 356-386.

las élites conservadoras hacia la modernidad», para Pérez Ledesma es precisamente la incapacidad de Pardo Bazán, y de Galdós, para ser los intérpretes adecuados para las clases acomodadas, esto es, para hacer que los elogios hacia los valores morales de las clases, populares, lo que él denomina la demofilia de Galdós, o la simpatía hacia Amparo y las cigarreras de doña Emilia, se convirtieran en el relato aceptado de la representación de economía moral de las clases populares. Si para Burdiel Pardo Bazán fue una intelectual que consiguió cambiar cierta percepción del trabajo de las mujeres y de sus formas de solidaridad y fraternidad, para Ledesma es precisamente la incapacidad de este relato para ser compartido por las élites lo que acabó consagrando una demofobia que entre los sectores moderados y los liberales doctrinarios tiene unas largas raíces: un cierto desprecio por el pobre que es definido por una serie de tautologías, es ignorante porque es pobre y es pobre porque es ignorante. El mérito de la autora tendría que ver con haber puesto en valor, desde el mismo prólogo de la novela, el relato nacional, del que el argumento de la historia sería una narración en segundo grado, y haber, por tanto, reivindicado «los valores del pueblo español: en el calor de corazón, la generosidad viva, la caridad inagotable y fácil, la religiosidad sincera, el recto sentir que abunda en nuestro pueblo, virtudes todas de las que Amparo, la cigarrera protagonista del relato, daba cumplidas muestras» (Pérez Ledesma 92-93).

¿Pero cuál es la representación de las clases populares en la novela? ¿de qué pueblo hablamos? ¿Hablamos del pueblo sublimado, del *populus* que guarda los valores de la identidad nacional o de la forma degradada de *plebs*, que el propio diccionario de la academia, desde el siglo XVIII, define como «gente común y ordinaria de alguna ciudad o población, a distinción de los nobles»? ¿Hablamos de los miserables, de los desheredados? ¿Hablamos del pueblo como proletariado, como aquellos miembros de la comunidad que no son propietarios y que, por tanto, como el padre de Amparo, sólo poseen a sí mismos y a sus hijos como capital? ¿o hablamos de pueblo como lumpen proletariado, como esa masa desarticulada, traída y llevada, diluida, en cierto sentido sin conciencia de sí, que Marx denominó lumpen proletariado?¹⁵ La cuestión

15. La famosa definición de lumpen-proletariado, una forma espuria de pueblo, en la que se juntan los residuos de la aristocracia y burguesía que han perdido su posición con una parte de la clase popular que se contrapone al proletariado, como clase popular con valor

es clave, porque una de las tareas de los intelectuales orgánicos será redefinir este concepto y proporcionar al espacio público una definición que lo establezca, muchas veces a través de relatos de ficción, muchos más eficaces en la naturalización de las representaciones sociales que los trabajos historiográficos, normalmente de circulación más limitada y académica. Por tanto, la expectativa del sufragio universal obligaba a definir los contornos de esa nueva subjetividad política y al tiempo, a valorar cuál era su idoneidad para cumplir con el derecho y el deber ciudadano que el voto impone.

Muy significativamente, el diccionario de la Academia de 1884 nos permite reconocer, como un sismógrafo, ciertas vacilaciones conceptuales y nuevas ocurrencias y acepciones en las que se inscribe el inestable fondo semántico en el que se sitúa la cuestión: así, por ejemplo, la vieja oposición entre *populus* and *plebs*, implícita en el concepto de pueblo, es completada con un cierto terremoto conceptual muy revelador de ese frágil fondo social y político de los primeros años 80 del siglo XIX, el momento en que la cuestión social se convirtió, como la prensa del invierno de 1882 documenta, en cuestión obrera (vid. supra, nota 12). La primera ocurrencia de burguesía y burgués, definido ahora como como ciudadano de clase media y opuesto tanto a noble, como a pueblo, en el sentido de la «gente común y ordinaria de alguna ciudad o población, a distinción» dice el diccionario «de los nobles» y opuesto, sobre todo, a una voz completamente reescrita: proletario. Si el diccionario de 1817 consideraba al proletario únicamente un «autor de poca nota», el de 1884 redefinirá por completo el concepto: el proletario es en primera acepción un «individuo de la clase indigente», algo diferente del «pobre» y que se acerca al concepto de «miserable», aquel que carece de lo necesario fisiológico para su cuerpo y para su alma, tal y como lo había definido Concepción Arenal en su *La Cuestión social* (1880: 25), del que se dice, además, en segunda acepción que «no tiene bienes ningunos, y no es comprendido en las listas vecinales»; y en última acepción se añadirá, por primera vez en el diccionario, «En la antigua Roma ciudadano pobre que únicamente con su prole podía contribuir al estado».

normativo, en *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*, (2004 [1852]: 121), una «masa desarticulada, diluida, traída y llevada que los franceses denominan la bohème».

Pueblo, plebe, miserables, proletariado, clase baja son los diferentes conceptos que relacionalmente van a apuntar a la definición de las clases subalternas, y que, por tanto, por exclusión conformarán el otro de la autoconciencia de la burguesía, y revelan, a contrario, la perspectiva y el lenguaje utilizado por el autor. En el caso de Pardo Bazán, si se mantiene la línea crítica resumida por Cecilio Alonso, y de algún modo implícitamente reconocida por la autora, y que ve en la novela una sátira reaccionaria que destituye no tanto las virtudes morales del pueblo, como sus virtudes políticas, podría pensarse que Pardo Bazán participaría de ese sistema de concepciones dicotómicas que ha analizado en un trabajo ya citado Pérez Ledesma y sobre las que se construye el discurso político del XIX¹⁶. Como ha recordado este historiador, las oposiciones dicotómicas son características tanto de las perspectivas de los trabajadores manuales, que veían el mundo dividido en ricos y pobres, como después, en cierta tradición reaccionaria que ha tenido mucho peso en España, que ha distinguido ricos y menesterosos y que ha considerado la pobreza como un «hecho natural», en parte culpa de las malas costumbres y del desorden del comportamiento, en cierto sentido podría decirse de una decisión y de la falta de voluntad, y que asignaba al rico la función de velar caritativamente por el menesteroso¹⁷.

No es esa la conciencia escrita de Pardo Bazán, y creo que es importante subrayar esta diferencia que separa su trabajo de las dos posiciones anteriores: la sociedad, que Pardo Bazán entiende como un todo separada de una suma de clases, responde a una realidad más compleja, no sólo por la existencia de una clase media, término que también por primera vez se incorpora al diccionario de 1884, como por la misma heterogeneidad de la gente del común. La representación de las clases en *La Tribuna* implica una interpretación liberal de la estructura de la

16. El argumento sobre la incapacidad de las clases populares para participar de la vida política parece un eco de la tesis de jurista José Francisco Pacheco quien, como señala Pérez Ledesma (2014: 222) sostenía que «la clase ínfima no debía de poseer los derechos políticos de la media; el derecho electoral no podía ser un derecho de todos, sino que, las ínfimas clases de cualquier país debían estar privadas de él, porque no podrían ejercerlo convenientemente», cita de Joaquín F. Pacheco *Curso de derecho constitucional*. 1844-1845.

17. La persistencia de esta dicotomía es uno de los rasgos del discurso del primer PSOE, como analizó en su día Santos Juliá «La herencia de Pablo Iglesias, un dualismo problemático». *Anthropos*. 45-46-47.1985. 176-180.

sociedad, en cierto sentido pluralista, pero alejada de las versiones dicotómicas propias de las clases conservadoras que, en literatura, como recuerda Pérez Ledesma, recuperaría el Padre Coloma.

De este modo, y a pesar de nuevo de que la novela puede interpretarse como un texto legitimador de los discursos hegemónicos sobre el conflicto social, sobre las implicaciones del sufragio universal, que pone en pie de igualdad a personas de virtudes políticas excelentes y a otras que carecen del más mínimo sentido de lo que es la política, y sobre los peligros y los límites de la acción revolucionaria, es importante separar la posición de la autora de la de las élites conservadoras, emblemáticamente representadas por la familia Sobrado:

–¡Qué ligero! –pronunció–. ¡Si pesa más la muñeca grande de Nísita!

Pasó de mano en mano el leve fardo, hasta llegar a Josefina, que lo devolvió a la portadora muy deprimida, declarando que olía mal.

–No ven el agua ni una vez en el año –decía confidencialmente a su cuñado doña Dolores– y salen más fuertes que los nuestros. Yo, matándome, y sin poder conseguir que esa Lola se robustezca.

Si se contrasta la referencia explícita de doña Dolores, la contraposición entre «los suyos» y «los nuestros», entre las dos naciones a las que se refiere Benjamin Disraeli, con la representación de la vida y la moral de las clases populares en la novela, puede interpretarse de un modo más matizado el trabajo de Pardo Bazán. Más allá de los estudios estrictos del trabajo manual, que constituyen modelos ejemplares de descripción naturalista, la del trabajo del barquillero, la de las cigarreras y la de la picadura del tabaco, la novelista gallega va a estudiar la clase obrera y la va a representar no sólo como una posición objetiva en la cadena de producción, sino como un conjunto social complejo, heterogéneo, y por volver al lenguaje de Rodríguez Mourelo, sólo parcialmente «integrable» en la nueva sociedad, que de algún modo su novela está intentando definir¹⁸. Del mismo modo que el diccionario define unas clases en parte

18. Estos estudios naturalistas, en los que Pardo Bazán realiza un trabajo letrado que es casi un estudio etnográfico y no solamente un ejercicio de estilo, son momentos que abrían la posibilidad de otra novela que intentase una aproximación crítica a la situación de las clases populares: la novela que podía haber continuado la breve reconciliación de Amparo y Chinto, después de la descripción de la picadura (Cap. XXI) pero que la autora no desarrolló.

substancialmente y en parte relacionalmente, Pardo Bazán va distinguir una clase popular doble, construida sobre una nueva pareja irreductible, el campo y la ciudad, las obreras que vienen a trabajar de las aldeas frente a las de cigarreras de Marineda; es la misma tensión que sitúa a Amparo frente a Chinto, dos extremos aparentemente de una misma clase, dos proletarios, que sin embargo constituyen dos clases para la autora perfectamente diferenciables.

En esta contraposición, que de algún modo atraviesa otras ficciones de Pardo Bazán, puede pensarse en Nucha en *Los Pazos*, o en la criada de *Morriña*, o la campesina de *Bucólica*, es la que permite oponer a una clase popular integrable en la sociedad y a la que, por poseer virtudes morales, –ser responsable, tener cuidado de sí– se le pueden reconocer derechos políticos, de una clase popular inintegrable, que aun poseyendo virtudes morales, como Chinto demuestra al hacerse cargo del negocio del cigarrero, o al atender a la propia Amparo y sus extemporáneas peticiones en el momento final de la novela, está fuera de la comunidad política, es, en sentido estricto su exterior constitutivo: no tiene sentido de la sociedad ni del bien común y se expresa en un dialecto, en un *patois*, que doña Emilia remedó en las cuartillas que se conservan de la novela, pero que prefirió traducir a un castellano reconocible en la versión impresa¹⁹. La historia de Chinto, «aquel animal», «aquella montés alimaña», aquel «individuo de la raza asinina», representa un límite inintegrable, una clase popular que sólo tiene su trabajo, y que carece de la virtud política mínima, de la lengua, ya que su «estropajosa habla de paisano», «que provocaba hilaridad en la urbana reunión» (Pardo Bazán: 1999: 443),

19. Las cuartillas que conservamos del mss de este capítulo, «Tirias y Troyanas», incorporan esa voz popular en *patois* gallego, muy alejado del gallego de autores que la autora conocía como, por ejemplo, el citado Valladares o Curros Enríquez. En la versión impresa esas marcas dialectales son literalmente traducidas a una forma espuria de castellano popular que, sin embargo, le valió a la autora el reconocimiento de sus pares, como prueba la reseña de Narcís Oller. Es precisamente la exclusión de la lengua hablada, y de un tipo de novela bivocal, que considera monstruosa. Se puede pensar en la tentativa de Marcial Valladares *Majina ou a filla espúrea* (1882).

La historia material de la novela contrasta con el prólogo a su libro de relatos *La dama joven* (1884), en el que la escritora defendió su derecho a transcribir las formas del habla popular el dialecto, y contrastan también con su crítica a los autores que «alteran o corrigen las formas de la oración popular» (vid. González Herrán 1989: 75 y, especialmente, n.208). A la luz de las cuartillas manuscritas estas afirmaciones parecen más una estrategia de auto-legitimación que una clave de su trabajo literario.

no le permite formar parte de la comunidad política. Implícitamente la lengua, el dialecto, como señala Yves Chevrel en su trabajo clásico, se convierte en algo risible, como en Zola, tan partícipe de cierta representación jacobina de Francia, en una marca que debe ser eliminada, porque carece de valor, y revela una resistencia al proyecto moderno que, en la novela, también comparten las trabajadoras aldeanas de la fábrica. La lengua es una condición *sine qua non* para formar parte de la sociedad para hacer posible la unidad de mercado, y la homogeneidad del cuerpo político que la heterogeneidad lingüística ponía en cuestión. Y precisamente la pericia lingüística de las clases medias, su capacidad para tomar la palabra, para ponerla por escrito, y este es uno de los pasos que tal vez nunca aprenda Amparo como la frustrada nota revela y, sobre todo, su capacidad para descodificar la palabra escrita, para reconocer quién está detrás de las voces revolucionarias, lo que da carta de naturaleza en ese mundo social que la novela describe y constituye. Es precisamente ese dominio imperfecto de la lengua lo que, desde mi punto de vista, lo que en parte limita el ascenso social de Amparo. Así, por ejemplo, el texto de la nota en el cap XXXV:

Estimada Srta.: halguien que la estima le abisa que quien se guiere casar con Usté tiene compormetida huna Chica onrada, y lea dado palabra de casarse con ella. Es el de Sobrado, porque Usté no dude, y Usté se iformará y veraque es verdá. Q. b. s. m. Un aferísimo amigo.

Las dificultades de Amparo con la palabra escrita permiten reconocer el papel simbólico que el manejo de la lengua desempeña en la descripción de la estructura social: el castellano no es sólo un instrumento expresivo, sino que es una marca de estatus y, por tanto, su dominio es uno de los atributos de clase. Muy significativamente, es la capacidad de las clases acomodadas para leer «correctamente» la prensa revolucionaria, frente a la lectura realizada en la fábrica, lo que les permite interpretar el sentido último de las proclamas políticas. Vid. Capítulo IX. En la lectura casi memorística de esa prensa se formó la vehemente pero imperfecta elocuencia de Amparo:

Acostumbrábase a pensar en estilo de artículo de fondo y a hablar lo mismo: acudían a sus labios los giros trillados, los lugares comunes de la prensa diaria, y con ellos aderezaba y componía su lenguaje. Iba adquiriendo gran soltura en el hablar; es verdad

que empleaba a veces palabras y hasta frases enteras cuyo *sentido exacto no le era patente*, y otras las trabucaba; pero hasta en eso se parecía a la desaliñada y antiliteraria prensa de entonces. ¡Daba tanto que hacer la revuelta y absorbente política, que *no había tiempo para escribir en castellano!* (Cap. IX: Las cursivas son mías)

Nada revela mejor finalmente posibilidad de integración de Amparo que la salvación simbólica de la heroína, frente al muelle, cuando decide no romper el pacto social y destruir la carta que delataba a Baltasar. Al mantener el orden externo, que es garantía de la paz social, y no poner las cartas boca arriba, Amparo participa ya de esos mismos valores, del mismo modo que su personalidad subjetiva se ha forjado como un mito individualista, ajena a las determinaciones el medio o de la herencia, en parte porque como también señala Rodríguez Mourelo, la herencia se puede sobrepasar a través de la voluntad. Para el médico lucense, aunque la historia se puede entender como un relato hacia el progreso, que culmina en el momento presente, su evolución no es el resultado de un proceso dialéctico sino de la lucha de «las facultades intelectuales del hombre contra la naturaleza» (1879: 14), por tanto, es esa idea fuerza que podemos expresar también como espíritu o voluntad, la que vence los obstáculos en un continuo camino hacia adelante donde cada época contiene y perfecciona a las pasadas. En su adaptación del lenguaje del positivismo, aunque reconoce la presencia de determinaciones materiales, éstas acaban por ser superadas ser vencidas, en el largo proceso de civilización por el trabajo espiritual (1879: 20).

De hecho, es la persistencia de estos valores la que explica la extraña reacción de Amparo y su descripción del salón de los Sobrado en el capítulo V:

Amparo observaba la sala, el piano de reluciente barniz, el menguado espejo, las conchas de Filipinas y aves disecadas que adornaban la consola, el juego de café con filete dorado, los trajes de las de García, el grupo imponente del sofá, y todo le parecía bello, ostentoso y distinguido, y sentíase como en su elemento, sin pizca ya de cortedad ni extrañeza.

Este perfil burgués de Amparo, que a lo largo de la novela se representa a través de su relación con el lenguaje y con las cosas, formas de conciencia objetivada, explica qué valores encuentra la autora en la Tribuna que la hacen merecedora, si no de la promoción hacia una

clase superior, si de participar en mundo social con el que comparte los valores fundamentales. Tal lo confirma, por ejemplo, el final proyectado para Amparo, aún llamada Consolación, en una de las últimas cuartillas conservadas del manuscrito (Caja 255, cuartilla 248/336):

Habrán trascurrido dos años de república, y tres de restauración (mirar aquí detalles y apuntarlos) Consolación había ascendido en la fábrica: era ama de rancho o capataza: reunía las condiciones de ser la más apta en labores, saber leer y escribir y pasar de los veinte; y en cuanto a los antecedentes morales, como una desgracia la tiene cualquiera y ella desde su mal suceso no había vuelto a tener tropiezo alguno ni sombra de él, podría considerársela como una de las más honradas obreras de la fábrica.

El ascenso definitivo habría de venir a través de su hijo en *Doña Milagros*, novela que cierra el ascenso social de Amparo (vid. González Herrán en este volumen), pero como la escena del villancico que hemos referido apunta, Amparo es constituido como un personaje que está lejos de la pasividad, de esa falta de iniciativa que según Georgy Lukacs caracterizaba a los personajes principales de las novelas naturalistas²⁰. Amparo es un carácter, capaz de sobreponerse a las determinaciones del medio, en términos de Rodríguez Mourelo, una voluntad que vence los obstáculos naturales y que participa de los valores de ese nuevo régimen que estaba cobrando forma durante la restauración: decidida, enérgica, elocuente, consciente de su valor, un sujeto liberal puro, que encuentra en la calle, en el espacio público, su medio natural (cap. III), que se sobrepone a los obstáculos y desgracias, y que siente un rechazo visceral a la sola posibilidad de verse encerrada en la clase baja, como la imposible unión con Chinto podría suponer. Nada que ver con una heroína obrera.

20. La referencia de Georg Lukács «¿Narrar o describir?»; es precisamente el paso de un modo narrativo a un modo descriptivo un de los rasgos de agotamiento de la gran novela realista, que Lukács identifica con Honoré de Balzac, y una de las características del proceso de subjetivación narrativa característico de la ficción modernista cuyo inicio sitúa en el naturalismo: «Así, pues, la descripción no da verdadera poesía alguna de las cosas, pero transforma en cambio a los individuos en estados, en elementos de naturaleza muerta. Las propiedades de los individuos existen unas al lado de otras y se describen en esta yuxtaposición, en lugar de compenetrarse recíprocamente dando así testimonio de la unidad viva de la personalidad en sus diversas manifestaciones y en sus acciones más contradictorias». (1966[1936]: 199).

4. LOS *SERVI GLEBAE*

La presentación de la vida de las clases populares constituye sin duda uno de los momentos literarios y documentales más valiosos de la novela y coinciden de un modo general con la descripción de las condiciones morales y materiales de la vida de los obreros recogida por la Comisión de reformas sociales en A Coruña en 1884²¹. Y aunque Pardo Bazán apenas hace referencia a la durísima condición de los hombres del campo, que el gobernador civil encargado de supervisar el informe califica de «verdadera personificación de la miseria: del *servus glebae* de los romanos», estos es, prácticamente un esclavo, su referencia al vigor de la sociedad civil que está detrás del activismo federalista, perfila el perfil político de un movimiento obrero que en parte, sin embargo, se definía a sí mismo como socialista y que por eso se negó a participar en la legitimación de la lógica reformista que implicaba la participación en las audiencias de la Comisión. El mismo gobernador de la provincia señala

Los obreros por su parte han prestado muy escaso concurso, debiéndose esto, principalmente, a las corrientes antisociales de que se hallan imbuidos los pocos que tienen alguna cultura, a la desconfianza con que han acudido a la información, al alejamiento instigado por algunos partidos políticos extremos, y sobre todo a la falta absoluta de organización entre los trabajadores, sustraídos, hasta ahora, al influjo de ciertas predicaciones. (VV.AA., tomo 2, 1985: 24)

La referencia a la Federal, por tanto, es en cierto sentido un tropo, una metonimia de los partidos que impugnaban el sistema, pero en realidad un modo indirecto de referirse a lo que el gobernador llama partidos extremos, que estaban fuera del juego político de la Restauración. Del mismo modo que esta alteración funciona como un truco, como un modo de detraer las palabras socialista o anarquista de la novela, que a pesar de que está hablando de 1868, está muy circunstanciada en el contexto de los primeros años 80 del siglo XIX.

Esta elisión de una palabra clave, unida por ejemplo a las referencias a la religiosidad popular son dos piedras de toque con las que me gustaría resumir mi lectura crítica de los conceptos políticos que articulan la

21. Una descripción general de la vida urbana de A Coruña en la época y un análisis del valor documental de la novela en Freán (2007).

novela. Si hay algo en que coinciden las descripciones de la vida moral de los obreros de unas y otras ciudades, es en el práctico abandono de la vida religiosa. Como el informe de a Coruña hace patente, en amplias áreas de Andalucía, de Asturias, de Extremadura y de Galicia, sólo las mujeres y los ancianos atienden a los oficios religiosos, la práctica descristianización de la vida social, que giraría radicalmente varias veces después, es una de las marcas de época que en la novela parece en cierto sentido oculta. Así contrasta por ejemplo la descripción contrasta la insistencia en los valores religiosos de las clases populares con la descripción de la condición moral de la clase obrera de la misma ciudad de A Coruña, en el informe de la Comisión de Reformas sociales:

La clase obrera propende aquí cada vez más al indiferentismo religioso. Los que hacen el papel de corifeos alimentan grandes preocupaciones contra la Iglesia, aunque algunos profesan principios de elevado espiritualismo racional. Estas propensiones caracterizan más a la juventud. Los de edad madura observan las prácticas ordinarias del culto católico. (1985: 56)

Frente a esta descripción capítulos como el XXIV «El conflicto religioso», parece representar más el deber-ser del pueblo, que su condición moral, al menos tal y como es descrita en el lenguaje positivo del Informe de la Comisión. Muy significativamente, por ejemplo, el elogio de las virtudes del pueblo de la versión del prólogo no incluida en la edición definitiva subrayaba «el calor de corazón, la espontaneidad el sentimiento y su generosidad y belleza», pero ese mismo fragmento fue reescrito en la segunda versión incluyendo la caridad inagotable y fácil y la religiosidad sincera, que de algún modo caracterizan también moralmente a las protagonistas de la novela (Bernardi 2007).

Es esta tensión entre decir y no decir, para la que tan importante es el trabajo del filólogo, la que permite interpretar de un modo más materialista la novela. Dejar a un lado una lectura de la novela como precursora del presente, una genealogía del feminismo, o de la literatura documental para ver en ella una intervención política, que incluye un inevitable aspecto «docente»: una interpretación sobre la vida y la moralidad de las clases populares y sobre el papel que podían o debían jugar en ese nuevo mundo social de los años 80 del siglo XIX.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, Cecilio (2010). *Historia de la literatura española. 5. Siglo XIX. Hacia una literatura nacional*. Barcelona. Crítica.
- BURDIEL, Isabel (2019). *Emilia Pardo Bazán*. Madrid. Taurus.
- BERNARDI, Andrea (2007). «Edición genética y estudio del prólogo y del epílogo inédito de *La Tribuna* de Emilia Pardo Bazán». *La Tribuna*. 5. 149-168.
- CABALLÉ, Ana (2018). *Concepción Arenal*. Madrid. Taurus.
- CASTILLO, Santiago (1985). «Estudio introductorio» a VV.AA. p. XXIX-CLXIV.
- CHEVREL, Yves (1982). *Le Naturalisme. Étude d'un mouvement littéraire international*. Paris. PUF.
- DE LA CALLE, Ma Dolores (1984). «La Comisión de Reformas Sociales: de la represión al análisis de la conflictividad social». *Studia historica. Historia Contemporánea*. 2. 1984. p. 13-40.
- DÍAZ LAGE, Santiago (2006) «Dos versiones de «La cigarrera», texto olvidado de Emilia Pardo Bazán». *La Tribuna*. 4. 356-386.
- FREÁN, Óscar (2003). «La sociabilidad obrera coruñesa a través de una obra de Emilia Pardo Bazán: *La Tribuna* (1882)». *Zainak*. 23. 327-333.
- GONZÁLEZ HERRÁN, José Manuel. «El final de *La Tribuna*», en este volumen.
- JULIÁ, Santos (1985). «La herencia de Pablo Iglesias, un dualismo problemático». *Anthropos*. 45-46-47. 176-180.
- LUKÁCS, Georg (1966). *Problemas del realismo*. México D.F. Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Karl (2003). *El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Trad., intr. y notas de Elisa Chuliá. Madrid. Alianza.
- MILÁN GARCÍA, José Ramón (2003). «Los liberales en el reinado de Alfonso XII: el difícil arte de aprender de los fracasos». *Ayer*. 52. 91-116.
- PARDO BAZÁN, Emilia (1989). *La cuestión palpitante*. José Manuel González Herrán, ed. Madrid. Anthropos.
- (1999). *Obras Completas, I (Novelas)*. Introducción de Darío Villanueva y José Manuel González Herrán. Madrid. Biblioteca Castro.

- PÉREZ LEDESMA, Manuel (2014). *La construcción social de la historia*. Madrid. Alianza.
- RÓDENAS DE MOYA, Domingo (1998). *Los espejos del novelista: modernismo y autorreferencia en la novela vanguardista española*. Barcelona. Península.
- SANTIAÑEZ-TIO, Nil (2002). *Investigaciones literarias: Modernidad, historia de la literatura y modernismos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Rodríguez Mourelo, José (1879). *La civilización moderna*. Madrid. Imprenta de Manuel Hernández.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel (1974). *El movimiento obrero en la historia de España*. Madrid. Taurus.
- YXART, Josep (1996). *Crítica dispersa*, Intr. y notas de Rosa Cabré. Barcelona. Lumen.
- VILLANUEVA, Darío (1984). «Los Pazos de Ulloa, el naturalismo y Henry James». *Hispanic Review*. 52, p. 121-139.
- VV. AA. (1985). *Reformas Sociales. Información oral y escrita publicada de 1889 a 1893*. Edición de Santiago Castillo. Madrid. Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 5 vols.